



EX-2024-00159490- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Buenos Aires, 03 de mayo de 2024

CIRCULAR ACLARATORIA NRO: 04/24

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/24 – SEGUROS VARIOS

SRES. PROVEEDORES:

Por la presente y en el marco de la Contratación Directa nro.: 08/24, referente a la contratación de seguros varios para la facultad, se aclara para la prestación en el servicio de referencia que:

1) En cuanto a la cotización del renglón n° 4 y 5 la suma asegurada para cada ubicación cumple con el mínimo requerido por la reglamentación vigente en CABA tomando como valor de referencia el valor de las Unidades Fijas establecidas para ascensores y calderas.

2) Asimismo se hace saber que en relación a los listados de bienes movibles y no movibles del renglón n° 6,7,8 y 9 que comprenden seguro técnico y seguro por robo al momento de realizar la cotización se deberá tener en cuenta el listado que se encuentra en el pliego de bases y condiciones particulares .-

Sin más saludamos atentamente.-

IVAN DENTI ASTEGGIANO
DIRECTOR DE COMPRAS,
LICITACIONES Y CONTRATACIONES